

Bogotá D.C., abril de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 21-04-2026 Hora: 04:53 PM
ORIGEN 250 GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO / JESSICA ANDREA ANGULO DIAZ
DESTINO MINISTERIO DEL TRABAJO
ASUNTO TRASLADO POR COMPETENCIA SPE-GRC-2026-ER-0001854
OBS N° Folios:0
SPE-GRC-2026-EE-0002095
Al contestar cite este número

Señores
MINISTERIO DEL TRABAJO
solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia del Derecho de Petición radicado con el número SPE-GRC-2026-ER-0001854 del 13 de abril de 2026.

Respetados Señores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, procedemos a trasladar para que sea atendida en el marco de sus competencias la comunicación suscrita por un usuario anónimo mediante la cual solicita:

“...La solicitud se fundamenta en la presunta existencia de varias situaciones que podrían estar incumpliendo la normatividad y reglamentación vigente en materia de derechos laborales. Como trabajador(a), he podido evidenciar ciertas fallas que podrían estar afectando las condiciones laborales y el cumplimiento de las obligaciones legales por parte del empleador. En ese sentido, solicito de manera respetuosa que se realice una visita de verificación e inspección, con el fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables...”

Por lo anterior, se traslada para que desde su despacho se brinde respuesta de fondo directamente al usuario a esta petición dentro del marco de sus competencias. Por lo tanto, solicitamos se emita respuesta al usuario y, por favor, se nos remita copia de la mencionada respuesta.

Cordialmente,



ue Empleo

Firmado electrónicamente por:
Jessica Andrea Angulo Díaz
Coordinador(a)
21-04-2026 16:53

Jessica Andrea Angulo Díaz
Coordinadora - Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano
Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

Proyectó: Yudy Garzón Colorado - Relacionamiento con el Ciudadano.

